

JUZGADO DE DISTRITO DE ALFARO

Cédula de citación

IV.505

La Sra. Juez de Distrito de Alfaro (La Rioja), en providencia dictada con esta misma fecha, en el Juicio de Faltas número 115/86, por lesiones y daños tráfico, manda se cite de comparecencia ante este Juzgado de Distrito, para el día 20 de abril a las 10 horas en calidad de Responsable Civil Subsidiario a Cesare Negri Giuliano (cuyas demás circunstancias se

desconocen), que anteriormente tuvo su domicilio en Agrilia Via Reggio 3, Calabria (Italia) hoy en ignorado paradero a fin de que asista a la celebración del referido Juicio, apercibiéndole que deberá comparecer provisto de cuantos medios de prueba intente valerse y si no lo hace le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación al Responsable Civil Subsidiario Cesare Giuliano Negri y su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja expido la presente en Alfaro, a 24 de marzo de 1988.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Oficina de Contratación**

Subasta, sin trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de "Afirmado de las carreteras LO-701 y LO-702 en la Travesía de Fuenmayor". Expediente nº 09-1-1.1-005/88

V.A.156

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente Subasta, sin trámite de Admisión Previa:

Objeto: Afirmado de las carreteras LO-701 y LO-702 en la Travesía de Fuenmayor.

Presupuesto de contrata: 9.020.000 Pts.

Plazo de ejecución: Dos meses (2)

Fianza provisional: 180.400 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 6 de mayo de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Obras Públicas (c/ Vara de Rey, 41-7º, pasaje) y en la Oficina de Contratación (c/ Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 7 de abril de 1988.— Por la Comisión Delegada de Adquisiciones e Inversiones, Ricardo Gil González, Jefe de la Oficina de Contratación.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Adjudicación de la contratación para la explotación de los servicios de bar y restaurante del Club Náutico "el Rasillo"

V.A.157

El Consejero de Industria, Trabajo y Comercio ha resuelto, con fecha 29 de marzo de 1988, la adjudicación de la contratación para la explotación de los servicios de bar y restaurante del Club Náutico en El Rasillo, expediente nº 07-7-2.1-1/88, a Dª Eva Fernández Barcenas.

Logroño, 29 de marzo de 1988.— El Secretario Técnico, Jesús Duserm Tutor.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Subasta de vino procedente de la bodega de La Grajera

V.A.155

La Consejería de Agricultura y Alimentación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, convoca la venta, mediante subasta, de tres lotes de vino, elaborado en la bodega de La Grajera:

Lote 1º: Aproximadamente 12.000 l. de vino blanco; cosecha de 1987.

Lote 2º: Aproximadamente 160.000 l. de vino tinto; cosecha de 1987.

Lote 3º: Aproximadamente 5.000 l. de vino tinto; cosecha de 1986.

Admisión de ofertas: hasta las 14 horas del día 21-4-88.

Fecha de apertura de pliegos: el 22-4-88, a las 10 horas.

Los interesados tendrán a su disposición toda la información y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en las oficinas de la Consejería de Agricultura y Alimentación, c/ Gran Vía, 56 Entreplanta, Logroño.

Logroño, 4 de abril de 1988.— El Secretario Técnico, Faustino Manso Martínez.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BRIONES

Solicitud de licencia para apertura de una tienda de comestibles
V.B.245

Por parte de Doña Felicidad Ollora Bastida se ha solicitado licencia para apertura de tienda de comestibles en la finca número ... de la calle Horno de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Briones, a 23 de marzo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Solicitud de licencia para apertura de una fábrica de calzados
V.B.246

Por la Empresa "Inyectados y Vulcanizados, S.A." de Quel, solicita licencia municipal para la instalación de un fábrica de calzados con domicilio social en el Polígono de Moreta, s/n con número de Identificación Fiscal A-26060418.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y art. 4,4ª de la Orden de 15 de marzo de 1963, a fin de que por quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

Quel, 25 de marzo de 1988.— El Alcalde, José Sigüenza Navarro.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: I.O.-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100